



UNIVERSIDAD DE SEVILLA  
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE  
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el Acta de la Comisión Juzgadora de la plaza nº CU-023-24 de Catedrático de Universidad del Departamento de Historia del Arte, Área de Conocimiento de Historia del Arte, convocada por Resolución Rectoral de 23 de septiembre de 2024, B.O.E. de 1 de octubre de 2024, conteniendo propuesta de provisión y los resultados de la evaluación de cada candidato.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

EL RECTOR  
P.D. (por resolución 22-01-2021)  
LA VICERRECTORA DE PERSONAL  
DOCENTE E INVESTIGADOR  
M. Pastora Revuelta Marchena

<b>Código Seguro De Verificación</b>	bNpFCKVp+zxtXTLxg1PA9Q==	<b>Fecha</b>	12/02/2025	
<b>Firmado Por</b>	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/bNpFCKVp%2BzxtXTLxg1PA9Q%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/bNpFCKVp%2BzxtXTLxg1PA9Q%3D%3D</a>	<b>Página</b>	1/1	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	/hr0x6OKwGQr3HWyfYKDIw==	<b>Fecha</b>	12/02/2025	
<b>Firmado Por</b>	Universidad de Sevilla			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/%2Fhr0x6OKwGQr3HWyfYKDIw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/%2Fhr0x6OKwGQr3HWyfYKDIw%3D%3D</a>	<b>Página</b>	1/4	



## ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

CUERPO DOCENTE		ÁREA DE CONOCIMIENTO	
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD		HISTORIA DEL ARTE	
DEPARTAMENTO			
HISTORIA DEL ARTE			
PERFIL DE LA PLAZA			
ARTE ESPAÑOL MEDIEVAL (GRADO EN HISTORIA DEL ARTE)			
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.		Nº DE LA PLAZA
23/09/2024	01/10/2024		CU-023-24

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo establecido en el art. 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

LA PROPUESTA HA DE SER MOTIVADA POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
JUAN CLEMENTE RODRÍGUEZ ESTÉVEZ	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700113s25N0000022

CSV

GEISER-b385-19ce-43d4-6c52-2b09-f859-daa4-f12d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

10/02/2025 11:50:11 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-b385-19ce-43d4-6c52-2b09-f859-daa4-f12d

Código Seguro De Verificación	/hr0x60KwGQr3HWyfYKDIw==	Fecha	12/02/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	2/4
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/%2Fhr0x60KwGQr3HWyfYKDIw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/%2Fhr0x60KwGQr3HWyfYKDIw%3D%3D</a>		





## ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

### MOTIVACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

**PRESIDENTE/A:** JOSÉ RODA PEÑA.

Conforme se ha indicado en la evaluación individual del candidato, el concursante cuenta con un brillante historial científico, con aportaciones de relevancia, habiendo participado en proyectos de investigación en concurrencias competitivas. Ha planteado un proyecto docente coherente y sobre una materia básica, probando su capacidad docente e investigadora. El candidato ha cubierto con precisión y capacidad de comunicación los diferentes aspectos: currículo, proyecto y programas requeridos en la presente convocatoria, siendo mi voto, por tanto, favorable.

**SECRETARIO/A:** MAGDALENA ILLÁN MARTÍN.

Como ha sido expuesto en la evaluación individual del candidato, el historial académico, el historial de su experiencia docente, el historial y experiencia investigadora y el historial de transferencia del conocimiento, responden plenamente al perfil de la plaza, presentando el concursante méritos más que suficientes. La prueba realizada por el candidato ha sido solvente y demostrativa de sus elevadas aptitudes docentes e investigadoras. Conforme a ello, mi voto es favorable.

**VOCAL 1º:** PILAR MOGOLLÓN CANO-CORTÉS.

Como ha sido señalado en la evaluación individual del concursante, el candidato ha desarrollado un amplio curriculum docente e investigador, destacando en todos los criterios de evaluación, y tanto el programa docente como el investigador es adecuado al perfil de la plaza convocada. Por lo expuesto, el voto es favorable al valorarse positivamente la prueba realizada por el candidato.

**VOCAL 2º:** LUIS ARCINIEGA GARCÍA.

El candidato, como se ha señalado en la evaluación individual del concursante, por su trayectoria acreditada y por su exposición ante la comisión, cumple de manera sobresaliente con todos los epígrafes de los criterios de evaluación fijados. Por la valoración que hago de la trayectoria docente, investigadora y de gestión, así como por su exposición, considero muy favorable al candidato.

**VOCAL 3º:** MARÍA VICTORIA HERRÁEZ ORTEGA.

Como ha sido señalado en la evaluación individual del candidato, tanto el historial académico, como su experiencia docente e investigadora, las actividades de transferencia y la adecuación del proyecto docente e investigador al perfil de la plaza, la exposición y el debate, han sido de alto nivel. Teniendo en cuenta la excelencia del candidato, la valoración es favorable.

<u>ÁMBITO- PREFIJO</u>	CSV	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u>
<b>GEISER</b>	<b>GEISER-b385-19ce-43d4-6c52-2b09-f859-daa4-f12d</b>	<b>10/02/2025 11:50:11 Horario peninsular</b>
<u>Nº registro</u>	<u>DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN</u>	<u>Validez del documento</u>
<b>U01700113s25N0000022</b>	<b><a href="https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida">https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida</a></b>	<b>Original</b>



GEISER-b385-19ce-43d4-6c52-2b09-f859-daa4-f12d

<b>Código Seguro De Verificación</b>	<a href="#">/hr0x6OKwGQr3HWyfYKDIw==</a>	<b>Fecha</b>	12/02/2025
<b>Firmado Por</b>	Universidad de Sevilla	<b>Página</b>	3/4
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/%2Fhr0x6OKwGQr3HWyfYKDIw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/%2Fhr0x6OKwGQr3HWyfYKDIw%3D%3D</a>		





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

[X] Proponer para la provisión de la plaza al concursante que ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

D/Dª.: JUAN CLEMENTE RODRÍGUEZ ESTÉVEZ

[ ] Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las 14:00 horas del día de la fecha.

Sevilla, a 29 de enero de 2025

Presidente/a,

[Signature]

Fdo.: JOSÉ RODA PEÑA.

Vocal Secretario/a,

[Signature]

Fdo.: MAGDALENA ILLÁN MARTÍN

Vocal primero/a,

[Signature]

Fdo.: PILAR MOGOLLÓN CANO-CORTÉS.

Vocal segundo/a,

[Signature]

Fdo.: LUIS ARCINIEGA GARCÍA.

Vocal tercero/a,

[Signature]

Fdo.: MARÍA VICTORIA HERRÁEZ ORTEGA.

Código seguro de Verificación : GEISER-b385-19ce-43d4-6c52-2b09-f859-daa4-f12d | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700113s25N0000022

CSV

GEISER-b385-19ce-43d4-6c52-2b09-f859-daa4-f12d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

10/02/2025 11:50:11 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-b385-19ce-43d4-6c52-2b09-f859-daa4-f12d

Código Seguro De Verificación	/hr0x60KwGQr3HWyfYKDIw==	Fecha	12/02/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	4/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/%2Fhr0x60KwGQr3HWyfYKDIw%3D%3D		

